



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
U 7 OCT 2009	
Recibido.....	1205.....Hs.
Exp. N°.....	22900.....F.P.: PS

## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la realización de la "1ª Jornada Interdisciplinaria de Leishmaniasis", que se desarrollará el día 16 de octubre de 2009, en la sede de la Asociación Médica de Rosario, sita en la calle España 401 de la ciudad de Rosario.



**RAÚL DARIÓ ANTILLE**  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fe – 2ª Circunscripción, junto con la Facultad de Ciencias Veterinarias de la U.N.R. y con el C.I.Z.U.R. (Comité Interdisciplinario de Zoonosis Urbanas de Rosario), realizarán en forma conjunta la "1ª Jornada Interdisciplinaria de Leishmaniasis" el día 16 de octubre de 2009 en la sede de la Asociación Médica de Rosario, cita en calle España 401 de dicha ciudad.

La Leishmaniasis es una zoonosis (enfermedad parasitaria de los animales que se transmite al ser humano). El Colegio de Médicos Veterinarios de la Pcia. de Santa Fe, 2º Circunscripción, considera de importancia difundir la actual incidencia de esta patología, a través de estas jornadas. Esta enfermedad parasitaria es transmitida a los humanos y a los animales, por la picadura del mosquito hembra flebótomo, el cual inocular al parásito llamado Leishmania. Existen dos formas de presentación clínica: una cutánea que afecta piel y membranas mucosas; y otra sistémica ó visceral que puede llevar a complicaciones mortales.

Esta "1ª Jornada Interdisciplinaria de Leishmaniasis" está dirigida a todos los agentes de la Salud Pública, tanto en medicina humana como en medicina veterinaria. Es un gran esfuerzo para estas instituciones la realización de éste evento, en beneficio de la salud de la población de Santa Fe. El motivo primordial es la información y formación de los efectores de salud sobre ésta enfermedad.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Con respecto a los disertantes, se contará con médicos, bioquímicos y médicos veterinarios, con una amplia formación en el tema. Se adjunta una copia del programa de este evento junto a un breve currículum de los expositores.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**RAÚL DARÍO ANTILLE**  
Diputado Provincial